

Mitin

Exclusivas Sarabia S.A.



1.- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1.-Identificación del producto	
Nombre comercial	Mitin
Formulación	Granulo mojable (WG)
Nombre químico de los elementos	Nombre ISO: Diflufenican 50%
1.2.-Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconejados	Herbicida agrícola. Uso profesional.
1.3.-Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	Exclusivas Sarabia s.a. Camí de l'Albi s.n. 25110 Alpicat (Lleida)
1.4.-Telefono de emergencia	Servicio información toxicológica: (+34) 91 562 04 20

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1.-Clasificación de la sustancia o de la mezcla	
Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]	Toxicidad acuática aguda y crónica
Indicaciones de peligro:	Categoría 1
2.2.-Elementos de la etiqueta	H410
Etiquetado según el reglamento (CE) No. 1272/2008 [CLP]	
Etiquetado según la decisión de registros (n° 24.343)	
Pictogramas de peligro (CLP) :	A red diamond-shaped hazard pictogram showing a dead tree and a dead fish, indicating acute and chronic aquatic toxicity.
Palabra de advertencia (CLP) :	Atención
Indicaciones de peligro (CLP) :	H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

P261 Evitar respirar los vapores.
 P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
 P391 Recoger el vertido.
 P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.
 EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
 Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica
 SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

2.3.-Otros peligros

3.- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1.-Substancias

3.2.-Mezclas

Nombre	Identificador del producto	% (p/p)	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Diflufenican	N. Índice: 616-032-00-9 N. CAS: 83164-33-4	42	Aquatic Chronic 3, H412

4.- PRIMEROS AUXILIOS

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20.

4.1.-Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios :
 general En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Medidas de primeros auxilios en :
 caso de inhalación Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Medidas de primeros auxilios : en caso de contacto con la piel	Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.
Medidas de primeros auxilios en : caso de contacto con los ojos	Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.
Medidas de primeros auxilios en : caso de ingestión	Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2.-Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3.-Indicaciones sobre atención médica / tratamientos que deben dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Madrid: 91 562 04 20
Barcelona: 93 317 44 00 Sevilla: 95 437 12 33

5.-MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1.-Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.
Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua directo.

5.2.-Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

- Las partículas de pesticida pueden quedar suspendidas en el aire.
- La combustión genera gases tóxicos del siguiente tipo: ácido clorhídrico, ácido fluorhídrico, óxidos de nitrógeno.

5.3.-Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de lucha contra el fuego: Evacuar a todas las personas del lugar del incendio. Luchar contra el fuego desde un lugar protegido. Dependiendo de la localización del incendio, es preferible no utilizar agua para prevenir el riesgo de contaminación medioambiental, si no es posible, utilizar agua pulverizada razonablemente. Utilizar agua pulverizada para enfriar los contenedores expuestos al fuego. Tomar las medidas adecuadas para prevenir la contaminación medioambiental. Recoger el agua utilizada en el control del incendio para disponer de ella mas tarde de forma adecuada.

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y traje de protección personal.

6.-MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.-Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar indumentaria protectora, guantes y máscara con filtro de vapor. Aislar el área de vertido y limitar su acceso al personal indispensable. Eliminar cualquier posible fuente de ignición. Evitar el contacto o la inhalación del producto. Ventilar el espacio delimitado antes de entrar.

6.2.-Precauciones relativas al medioambiente

Evitar que el producto llegue a la red de alcantarillado, ríos o arroyos. Evitar la contaminación del suelo. Bloquear la dispersión, si esta operación no implica riesgos. Si el producto ha contaminado cursos de agua o la vegetación del suelo, avisar a las autoridades.

6.3.-Metodos y material de contención y limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente inerte (por ejemplo, tierra, arena, tierra de diatomeas o algún absorbente no combustible), evitando producir polvo y colocarlo en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y gestionar de conformidad con las regulaciones locales. Evitar usar agua para la limpieza.

6.4.-Referencias a otras secciones

Úsese protección adecuada según sección 8. Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7.-MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.-Precauciones para una manipulación segura

Ver también Sección 8.

Utilizar equipo de protección personal, evitando el contacto o la inhalación del producto. Manipular el producto en áreas bien ventiladas si es posible con lavador de ojos y ducha de emergencia. Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento. No fumar, beber o comer durante la manipulación del producto.

Lavarse bien las manos usando jabón neutro después de manipular el producto. Quitarse la ropa contaminada y lavarla después de su uso. Lavar el equipo de protección personal separado de otro tipo de ropa. No manejar los contenedores dañados sin la protección adecuada. Se requiere una buena higiene personal. Mantener el contenedor herméticamente cerrado cuando el producto no se esté utilizando.

7.2.-Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el producto sólo en su contenedor original, herméticamente cerrado y etiquetado. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad. Evitar temperaturas por debajo de 0° C y superiores a 30° C. No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento. Dotar a las áreas de almacenamiento de medidas de lucha contra el fuego.

7.3.-Usos específicos finales

Los indicados en la etiqueta.

8.-CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1.-Parametros de control

Valores límites de exposición:

Diflufenican: IDA: 0,2 mg/Kg pc/d; AOEL: 0,11 mg/Kg pc/d; ARfD: No determinada. No necesaria.

8.2.-Controles de la exposición

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

8.2.1.Ocupacional

Ver también Sección 7.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Durante su utilización no comer, beber ni fumar

8.2.2.Medidas de protección individual

Protección respiratoria: Usar equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos: Usar guantes de protección adecuados para el manejo de agentes químicos
Protección de los ojos: Utilizar gafas protectoras con protección lateral (gafas EN 166) o pantalla de protección facial.

Protección de la piel y el cuerpo: Se recomienda utilizar trajes de trabajo, delantal y botas.

8.2.3.Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones de almacenamiento adecuadas. Mantener los contenedores cerrados.

9.-PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1.-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido viscoso homogéneo.
Color	: Crema.
Olor	: No característico.
Umbral olfativo	:NDD.
pH	: 7,1 (20°C) (CIPAC MT 75.3).
Punto de fusión	:Mezcla: NDD
Punto de solidificación	:No hay datos disponibles
Punto de ebullición	:No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: >100 °C
Temperatura de auto-ignición	> 278° C
Temperatura de descomposición	: Mezcla: NDD
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Mezcla: NDD

Presión de vapor	: Mezcla: NDD.
Densidad relativa	: 1.19 g/cm ³
Solubilidad	: NDD.
Log Kow	: Mezcla: NDD
Propiedades explosivas	:El producto no es explosivo.
Límites de explosión	:No hay datos disponibles

9.2.-Información adicional

No se dispone de más información

10.-ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1.- Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2.- Estabilidad química

Producto estable en condiciones de almacenamiento normales durante al menos 2 años.

10.3.- Posibilidad de reacciones peligrosas

No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas.

10.4.- Condiciones que deben evitarse

Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.

10.5.- Materiales incompatibles

No se conocen.

10.6.- Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

11.-INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1.- Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral: DL50 (rata): > 2000 mg/Kg

Toxicidad dérmica: DL50 (rata): > 2000 mg/Kg

Toxicidad por inhalación: CL50 (4 h, rata): > 5,12 mg/L (Diflufenican)

Corrosión / irritación:

Irritación cutánea:	No irritante
Lesiones oculares graves / irritación:	
Irritación ocular:	Ligeramente irritante
Sensibilización cutánea:	No Sensibilizante
Toxicidad a corto plazo:	
Oral, NOAEL:	Rata: 19,47 mg/Kg pc/d (Diflufenican) Perro: 100 mg/Kg pc/d (Diflufenican)
Genotoxicidad:	No genotóxico (Diflufenican)
Toxicidad a largo plazo:	
NOAEL:	Rata: 23,27 mg/Kg pc/d (Diflufenican) Ratón: 62,2 mg/Kg pc/d (Diflufenican)
Carcinogenicidad:	No Carcinogénico
Reproducción: NOAEL:	206,1 mg/Kg pc/d (Diflufenican)
Desarrollo: NOAEL:	Rata: 500 mg/Kg pc/d (Diflufenican) Conejo: 350 mg/Kg pc/d (Diflufenican)
Neurotoxicidad:	No neurotóxico.

12.-INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1.- Toxicidad

Toxicidad para aves:

Toxicidad aguda:

DL50: Codorniz: > 2150 mg/Kg pc/d (Diflufenican)

Reproducción: 91,84 mg/Kg pc/d (Diflufenican)

Toxicidad acuática:

Toxicidad aguda:

Peces:

CL50 (96 h): Cyprinus carpio: > 50 mg/L

Oncorhynchus mykiss: > 50 mg/L

Invertebrados acuáticos:

EC50 (48 h): Daphnia magna: > 50 mg/l

Algas:

Scenedesmus subspicatus: Er C50 (72 h): 0,0065 mg/l

Selenastrum capricornotum: EvC50 (72 h): 0,0009 mg/L

Pseudokirchneriella subscapitatus: EbC50 (72 h): 0,00045 mg/L

ErC50 (72 h): 0,0009 mg/L

Desmodesmus subspicatus: ErC50 (72 h): 0,00242 mg/L

EvC50 (72 h): 0,000720 mg/L

Toxicidad crónica:

Peces:

NOEC (35 d): *Onchorynchus mykiss*: 0,015 mg/L (Diflufenican)

Invertebrados acuáticos:

NOEC (21 d): *Daphnia magna*: 0,052 mg/L (Diflufenican)

Organismos que habitan en el sedimento:

NOECagua (28 d) *Chironomus riparius*: 0,10 mg/L (Diflufenican)

NOECsedimento (28 d) 2 mg/Kg (Diflufenican)

Plantas superiores:

EbC50 (14 d): *Lemna gibba*: 0,056 mg/L (Diflufenican)

Er C50 0,039 mg/L (Diflufenican)

Toxicidad para abejas:

Toxicidad aguda:

DL₅₀, oral, 48 h: > 100 µg/abeja

DL₅₀, contacto, 48 h: > 100 µg/abeja

Toxicidad para lombrices:

Toxicidad aguda:

CL₅₀ (14 d): > 500 mg/K s s

Reproducción: NOEC: 500 mg/Kg

12.2.- Persistencia y degradabilidad

Diflufenican: Presenta una persistencia de alta a muy alta, en suelo se degrada con una vida media DT₅₀ (Lab.): 44,4-248,5 días y DT₅₀(campo):214- > 241 días.

12.3.- Potencial de bioacumulación

Diflufenican: Presenta potencial de bioacumulación log P_{ow} 4,2.

12.4.- Movilidad en el suelo

Diflufenican: Presenta una movilidad de baja a inmóvil. Presenta un Koc: 1622 – 7431 mg/L.

12.5.- Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6.- Otros efectos adversos

No se dispone de más información

13.-CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el producto y/o residuos a través de una entidad autorizada de residuos.

Enjuagar enérgicamente tres veces los envases vacíos y verter las aguas al tanque de aplicación.

No quemar los envases, incluso después de su uso. Inutilizar los envases usados y eliminarlos de acuerdo con las regulaciones locales. Los envases vacíos deben ser transportados/entregados mediante un equipo de transporte registrado hasta los lugares destinados a la eliminación..

13.2.- Métodos para el tratamiento de los envases contaminados

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14.-INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Según los requisitos de ADR / RID / ADNR / IMDG / ICAO / IATA

14.1.-Numero ONU

Numero UN :3082

14.2.-Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial para el transporte :

ADR: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Contiene Diflufenican), III

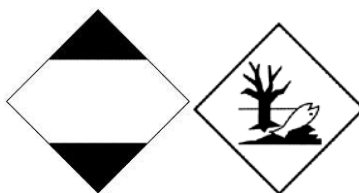
IMDG: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Contiene Diflufenican), 9, III, CONTAMINANTE DEL MAR.

ICAO/IATA: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Contiene Diflufenican), 9, III.

14.3.-Clase(s) de peligro para el transporte

Clase (UN) : 9

Etiquetas de peligro (UN) : 9



14.4.-Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (UN) : III

14.5.-Peligros de contaminación

Peligroso para el medio ambiente : Si

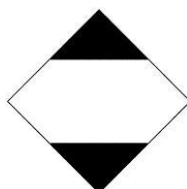
Contaminante marino (IMDG): Si



Otra información : Ninguna otra información disponible.

14.6.-Precauciones particulares para los usuarios

ADR cantidad limitada: 5 L
IMDG cantidad limitada: 5 L
ICAO cantidad limitada: 30 kg B



14.7.-Transporte a granel con arreglo anexo II

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

Nota: Exención de cantidades limitadas de ADR: Los envases combinados con un peso total no superior a 30 kg están exentos siempre que cada envase individual no exceda de 5 litros.

Información adicional: De conformidad con la disposición especial 375, el material transportado en envases individuales o en envases mixtos, si el envase individual o el envase interior de los embalajes combinados contiene no más de 5 litros de material neto, no está sujeto a los reglamentos de ADR, Siempre que el embalaje cumpla con los requisitos de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8 del Acuerdo ADR.

15.-INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1.-Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): E2

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2.-Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

16.-OTRA INFORMACIÓN

Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Siglas y Acrónimos

SDS	:Ficha de datos de seguridad
PBT	:Persistente, Bioacumulativa y Tóxica
mPmB	:Muy Persistente y muy Bioacumulativa
DNEL	:Nivel de no-efecto derivado
PNEC	:Concentración de no efecto predecible
NOAEL	:Nivel con efectos adversos no observados
LC50	:Concentración letal media
EC50	:Concentración efectiva media